MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente Número: CNE - 186/2019 **Autos:** ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD s/INFRACCIÓN ART. 23 LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1 / SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO CORRIENTES)

Que, este Ministerio Fiscal no tiene objeción que formular respecto a la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio 2015, en cuenta del dictamen contable obrante en causa, no surgen elementos que justifiquen un temperamento distinto.

FISCALIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by FLAVIO ADRIAN FERRINI
Date: 2022.06.07 11:59:16 ART

Fecha de Firma: 07/06/2022
Dictamen Número 119/2022
FERRINI , FLAVIO ADRIAN - Fiscal
Fiscalía Federal Nº 1 de Corrientes